

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), invitan a participar en la Ofrenda virtual del Sistema Incorporado,



Ciclo escolar 2020 – 2021

I. Objetivo

Fomentar entre los estudiantes de las instituciones educativas del Sistema Incorporado de la UNAM y de Convenio de Revalidación con la UNAM, la preservación y la adaptación de la tradición del Día de Muertos a los tiempos actuales.

II. Participantes

Podrán participar de manera individual o en equipo de máximo tres integrantes, alumnos de bachillerato y licenciatura de las Instituciones Incorporadas y de Convenio de Revalidación con la UNAM.

III. Bases

Los participantes deberán:

1. Crear ya sea un dibujo, una pintura o una maqueta que muestre elementos de pandemias que han asolado a la humanidad a lo largo de su historia, resaltando sus características distintivas e incluso sus aportes a la transformación social, económica, política, científica o de cualquiera de las aristas que conforman el quehacer humano.
2. Algunas de las pandemias en las que podrán basar su obra son: la peste negra, la viruela, la gripe española, el VIH-Sida, entre otras.

3. Estar asesorados por personal docente de su institución.
4. Entregar una fotografía de la obra en archivo TIFF o JPG a 600 DPI y un tamaño de 1920 x 1080 pixeles en formato horizontal, en el caso de la maqueta serán cinco fotografías, una de frente, dos laterales -derecho e izquierdo-, una posterior y una toma aérea.

Las obras deberán ser:

- a) **Dibujo.-** hecho a lápiz, lápices de colores, tinta, carboncillo o digital, en formato horizontal.
- b) **Pintura.-** hecha en acrílico, óleo, acuarela o pastel, sobre papel o tela, montada en una base rígida y en formato horizontal, no podrán llevar marialuisa.
- c) **Maqueta.-** modelada completamente por el(los) autor(es) y con materiales que sean adecuados y resistentes como: plastilina epoxica, arcilla moldeable o papel mache, montada sobre una base rígida con medidas máximas de 30 cm. de fondo por 40 cm. de ancho y 50 centímetros de alto.
- d) De autoría propia y no haber participado en otros concursos.
- e) **NO se recibirán obras basadas en la pandemia del COVID-19.**

Los trabajos que NO cumplan con las características descritas serán descalificados.

IV. Recepción de trabajos vía electrónica

El periodo de recepción en línea será del 5 al 27 de octubre del 2020.

El cuerpo del correo debe contener los siguientes datos:

- i. Nombre y clave de incorporación de la escuela de procedencia del(los) autor(es).
- ii. Nombre completo del autor(es), grado, correo electrónico y teléfono de contacto.

Y como archivos adjuntos:

- 1) Copia de credencial del(los) alumno(s) y del asesor -en archivo PDF-
- 2) Fotografía en archivo TIFF o JPG a 600 DPI y un tamaño de 1920 x 1080 pixeles en formato horizontal de la obra terminada, en el caso de la maqueta serán cinco fotografías, una de frente, dos laterales -derecho e izquierdo-, una posterior y una toma aérea.
- 3) PDF con el nombre del autor(es), título y descripción del dibujo, pintura o maqueta. Además de un texto (máximo de una cuartilla) que justifique la relación



del trabajo con la temática planteada en la convocatoria y que incluya la autoría intelectual en la que el participante cede los derechos a favor de la UNAM.

El envío del correo con los archivos adjuntos, lo realizarán los participantes a la dirección electrónica culturales@dgire.unam.mx

V. Jurado

La DGIRE será la responsable de designar al Jurado Calificador.

VI. Evaluación

- a. Cada trabajo será sometido a una revisión por parte del jurado calificador con el fin de verificar que las postulaciones cumplan con todos los requisitos solicitados en la presente convocatoria.
- b. A partir de esta revisión se llevará a cabo la selección donde se elegirán a los 6 trabajos finalistas.
- c. El jurado designará los trabajos ganadores y estará facultado para declarar desierto el concurso siendo su fallo inapelable.

VII. Reconocimientos

Se otorgarán tres (3) premios económicos a los trabajos ganadores de cada una de las dos categorías, a saber.- Dibujo/Pintura y Maqueta, de la siguiente manera:

Primer lugar

1. Cinco mil pesos (\$5,000.00)
2. Reconocimiento a la institución de procedencia del(los) autor(es) del trabajo.
3. Reconocimiento individual para el(los) autor(es) y para el asesor.

Segundo lugar

1. Cuatro mil pesos (\$4,000.00)
2. Reconocimiento a la institución de procedencia del(los) autor(es) del trabajo.
3. Reconocimiento individual para el(los) autor(es) y para el asesor.

Tercer lugar

1. Tres mil pesos (\$3,000.00)
2. Reconocimiento a la institución de procedencia del(los) autor(es) del trabajo.
3. Reconocimiento individual para el(los) autor(es) y para el asesor.





Se otorgarán además, Menciones Especiales a los trabajos sobresalientes y Constancias de participación a los autores de los trabajos, las cuales se emitirán en formato digital con los datos de registro.

NOTA: Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la DGIRE.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., septiembre de 2020.

Mayores informes

Departamento de Actividades Artísticas Y Culturales

Subdirección de Extensión y Vinculación

Teléfono: 5556 226 043

Correo electrónico: culturales@dgire.unam.mx

